



## TRANSFERENCIAS DESDE TU APP MOVIL Y SISTEMA DE PAGO BANORTE.

- 1) Consulta tu Saldo a Pagar.
  - a) Si adeudas años anteriores acude a ventanilla de Catastro.
  - b) Si estas al corriente ingresa al siguiente link PAGOS BANORTE.
- 2) Si usas tu app móvil de cualquier banco ingresa a tu Banca Móvil.
- 3) Selecciona la Pestaña de transferencias.
- 4) Ingresa el importe a pagar.
- 5) En el apartado de CONCEPTO ingresar la clave catastral.
- 6) Acude a catastro a canjear la impresión de la transferencia para recibir tu recibo de pago predial.

## CONCEJO MUNICIPAL INTERINO 2020

NOTA: Debes canjear tu impresión máximo 3 días hábiles después de realizar el pago.